

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

45



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



REPORTE SEMANAL

PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

PERÍODO: LUNES 1 AL
DOMINGO 7 DE ENERO 2024

- Durante el año 2023, la Policía Nacional registró 51,104 Accidentes, 2,998 más con relación al año 2022 (6.2%).
- 1,014 fallecidos, 36 más que el año 2022 (3.1%) y 2,897 lesionados, 377 menos (-11.5%).
- En los accidentes con personas fallecidas:
 - **Víctimas: 51.7% conductores, 26.6% peatones, 21.7% pasajeros.**
 - El 52.5%, con conductores de motocicletas
 - El 50% con víctimas en edades entre los 21 a los 40. 82% eran de sexo masculino.
 - El 58% ocurrieron fue sábado, domingo y lunes.
 - El 58.% ocurrieron entre las 5 de la tarde y las 4 de la mañana.



- En el 71% de los accidentes de mayor peligrosidad ocurrieron en carreteras
- **Causas:** El 60% ocurrieron por Giros indebidos, Exceso de velocidad, Invasión de Carril e Imprudencia peatonal
- **En el 32%, incidió el estado de ebriedad.**
- **Tipo de accidentes:** En el 76% de los casos, ocurrieron por Colisión entre vehículos, Atropello a peatones y Colisión con objeto fijo.
- El 86%, se concentran en 68 municipios.
- El 69% ocurrieron en 8 departamentos (Managua, Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia, León, Triángulo Minero, Chinandega y Masaya).





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 01 al domingo 07 enero de 2024



- ✓ Ocurrieron 784 colisiones, resultaron 22 personas fallecidas y 24 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior, **incrementaron en 2 las personas fallecidas en accidentes de tránsito, disminuyeron en 20 los lesionados y en 180 las colisiones.**

22 Personas fallecidas:

- ✓ 13 conductores (10 motociclistas)
- ✓ 8 peatones (2 motocicletas)
- ✓ 1 pasajero (1 motocicleta)

Principales causas:

- ✓ 11 Estado de embriaguez
- ✓ 5 Exceso de velocidad
- ✓ 3 Invasión de carril
- ✓ 2 Desatender señales de tránsito y 1 Imprudencia peatonal.

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



REPORTE

PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

ACCIDENTES CON MOTOCICLETAS

DEL 1 AL 7 DE ENERO 2024



Accidentes de Tránsito en Motocicletas 1 al 7 de enero 2024.



En el país ocurrieron 784 accidentes de tránsito, 203 con motocicletas (25.89%); 22 personas fallecidas, 13 de ellas (59.1%), participaron motociclistas.

10 conductores, 2 peatones y 1 pasajero (1 compañera mujer y 12 hombres,) en el 69.0%, tenían edades entre 16 y 40 años.

En el 53.8% de los casos, las causas fueron: invasión de carril, **exceso de velocidad** y desatender señales de tránsito

6 conductores de motos en estado de ebriedad, 46.2 %.

6 ocurrieron en Managua, Carazo, Rivas.

12 ocurrieron en carreteras y 1 en calle



RECOMENDACIONES, ¡¡SALVÁ TU VIDA!!



- **Antes de salir**, revise su vehículo: frenos, llantas, luces.
- **Maneje con cortesía y amabilidad** para salvar vidas.
- **Motociclistas y ciclistas**: conducir al centro del carril, utilizar chaleco con cintas reflectivas, guantes, calzado cerrado y casco de protección.
- La **embriaguez** es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no maneje. Recuerde un conductor designado, puede salvar su vida.
- Respete los **límites de velocidad** y atienda las **señales de tránsito**.
- **Peatones** estar atentos en las vías, el segundo segmento de fallecidos en accidentes de tránsito son peatones.
- **Conductores de caponeras**, no excedan el límite de pasajeros.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**La seguridad vial es
responsabilidad de tod@s**